

LA FACULTAD.

PERIODICO DE CIENCIAS MÉDICAS.

MEJORA INTELECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

Lecciones

DE TOXICOLOGIA GENERAL.

LECCION III.

(Continuacion.)

Supuesto que dejamos establecido que no todos los venenos dirigen su accion primitiva ó principal sobre los sólidos y líquidos; que los que la dirigen sobre la vida no lo hacen desorganizando; es natural que nos preguntemos de qué manera podrán obrar estos últimos. El modo como se considere la vida del organismo influirá siempre en la respuesta á semejante pregunta. Decid que la vida es una y múltiple á la vez; que los sólidos y líquidos viven; que cada uno tiene su vida propia, pero enlazada con la de los demas, formando todos con su asociacion la vida general; que esta vida general se afecta mas ó menos, afectándose la de este ó aquel órgano, la de este ó aquel líquido. Con semejantes principios no habrá dificultad en afirmar que los venenos obran por contacto; que basta ponerlos en contacto con el organismo por una ú otra via que responda á su accion, que consienta desplegarla, para que la intoxicacion se efectúe, aun cuando la manifestacion de los desórdenes haya de ser en órganos distantes del punto donde se aplicó el veneno. No solo no habrá dificultad en aceptar esta teoria, sino que ella es una consecuencia forzosa de esa unidad de vida, de esa relacion, de ese enlace, de esa asociacion íntima en que viven los órganos y los líquidos. Siendo el animal un todo, cuyas partes se corresponden por su mútua trabazon y se participan su vida especial, bien se concibe como, recibida en un punto una impresion fuerte, contesten los demas a ella con fenómenos patológicos.

Al contrario, suponed que la vida es solo múltiple; que cada órgano vive de su vida propia, sin grande trabazon con los demas; que los líquidos no tienen vida; que las afecciones son locales; que para que un veneno ejerza su accion, haya de ponerse en contacto con el órgano donde desenvuelve síntomas. En este caso no es posible admitir la accion de los venenos por contacto; es necesario establecer que obran por absorcion. Explicad la mayor parte de los hechos que hemos mentado al tratar de las vias por donde puede efectuarse la intoxicacion, sin apartaros de estas doctrinas, y ved si os queda otro recurso que la absorcion para dar á comprender los efectos de los venenos aplicados á la piel, á las mucosas y al tegido celular.

Profesar una ú otra de estas dos opiniones tan encontradas no es, por cierto, indiferente; bastará para que nos convenzamos de ello, suponer el siguiente caso práctico. A un individuo le dan una dosis de opio ó unas yerbas ponzoñosas; la intoxicacion se declara inmediatamente. El individuo vomita el veneno y es salvado. El hecho, sin embargo, se hace judicial. El tribunal pregunta si los síntomas presentados por este individuo son debidos á la accion del veneno. Los facultativos consultados profesan la opinion de que los venenos obran por contacto, y declaran que ha habido envenenamiento. Otros facultativos son consultados tambien; estos opinan que los venenos obran por absorcion, y su conclusion es que no ha habido intoxicacion, porque la sustancia venenosa no ha sido absorbida. A esta cuestion capital se asocian otras muchas que en el decurso de estas lecciones iremos dilucidando, y á la sazón se acabará de comprender toda la estension de su importancia y aplicaciones practicas.

Fuerza es, por lo tanto, que nos decidamos á favor de una ú otra opinion, ya para abrazarlas de un modo esclusivo, ya para conciliarlas, dando á

la una unos casos y otros á la otra. Yo profeso, señores, la opinion de que la vida es una y múltiple á la vez, y admito todas las consecuencias de esta premisa. En primer lugar, yo no creo que los órganos esten en el cuerpo humano como los muebles en una sala; el todo que forman tiene mas íntima trabazon; cada órgano tiene una porcion de relaciones con otros mas ó menos esenciales; relaciones no solamente anatómicas, sino fisiológicas, simpáticas, para decirlo así, ó valerme de una voz aceptada en las escuelas, y cuyo significado entendemos refiriéndonos á relaciones no visibles, sino por sus resultados. En virtud de estas relaciones, el sufrimiento de un órgano promueve el de los demas, o por lo menos puede promoverle sin necesidad de que se transporte á estos últimos el agente que impresionó al primero. Que en el cuerpo humano existen estas relaciones, estas simpatías está fuera de duda. Herid un órgano importante, y ved lo que sucede. Cito este género de lesiones, porque la accion de la causa es la mas local. En segundo lugar opino que los líquidos, la sangre sobre todo, gozan de vida. Bordeu dijo una verdad enérgicamente pintoresca, cuando escribió que la sangre era *carne derretida*. Cuando los fisiólogos consideran animalizado el bolo alimenticio, mas el quimo, mas el quilo, ¿por qué no ha de serlo mas tambien la sangre venosa, y sobre todo la arterial? Los experimentos de Segalas, los de Magendie y otros fisiólogos, la boga, sobre todo, que la vida de la sangre ha tomado en nuestros dias, juntamente con la naturaleza de estas lecciones, me dispensan de demostrar lo acertado de esta conviccion.

Ahora bien: desde el momento que me declaro por la unidad de la vida del cuerpo humano; desde el momento que admito vida en los sólidos y líquidos, debo sentar tambien que los venenos no obran, al menos siempre, por absorcion. Pero no se crea que he presentado la cuestion bajo la de-

Folletin.

BIOGRAFIA DE UN MÉDICO.

CAPITULO XII (1).

Informe médico-legal.

La segunda vez que caí en poder del alguacil, no me valió ser el maestro del hijo de la baronesa. A la sazón mi principal enemigo era ella, y cuanto me había respetado en la primera prision el ministril, tanto se afanaba en la segunda en hacerme sentir lo peligroso y lo duro de mi situacion. Fui conducido á la cárcel pública y entregado á su acaide bajo su mas estrecha responsabilidad. Echóme el cancerbero de aquella mansion horrible una ojeada escrutadora del vértice á las plantas, y tanto por lo que le dijo el alguacil, como por mi aspecto, se persuadió de que el caso seria grave, y desde luego trató de encerrarme á buen recaudo, de manera que, sin necesidad de vigilarme, no le inquietase mucho la responsabilidad de mi fuga. Creo que buscó el calabozo mas oscuro y mas inmundo. Cuando no me asfixié á su entrada en él, sin duda estoy hecho á prueba de gases fétidos. Necesité de todo mi valor y resignacion para no desesperarme, y hué de aguardar el desenlace de aquel drama para crecer en la providencia de un Dios benéfico y protector de los virtuosos. No

sabia dónde me encontraba; la última luz que había herido mis retinas fueron los pálidos rayos de la lámpara del acaide, y el último ruido que había herido mis tímpanos fueron los cerrojos que corrió aquel en cuanto me hubo dejado en la mazmorra. Mas por lo oscuro, lo callado, lo húmedo y lo fétido de tal mansion conocí que sus condiciones higiénicas serian dignas de un país bárbaro, donde la construccion de las cárceles está en completa armonia con su administracion de justicia. Ocioso es decir cuánto se apoderaría de mi la imaginacion en una estancia donde estaban suspensos los sentidos. Gracias á que me prometia ver cuanto antes al marqués de Tárrega y al baron; y que de su solicitud y proteccion esperé tanto como temia de la baronesa y del curandero. Esta esperanza me reanimó y dió fuerzas para sobrellevar la amargura de mi estado.

Una hora despues de mi encierro oí rumor de voces, pasos y llaves, y percibi luz por las rendijas de la puerta. Latió mi corazon de alegría, bien ageno, sin embargo, de saber quien venia á verme, y el tumulto de mis palpitations llegó á su colmo, cuando aunque sofocada por el ruido de los cerrojos, que eran descorridos con rapidez, me pareció oír la voz de un ángel. Abrióse la puerta y... ah! ¿qué son los padecimientos de la tierra; qué son los tormentos causados por nuestros enemigos, cuando se encarga de consolarnos una criatura celestial nacida naturalmente para el bien, y formada para bálsamo del alma? ¡Lo que es el mundo! ¡y qué contrastes tiene! El instante mas feliz y embriagador de mi vida lo he tenido en un calabozo, y un momento despues de haber llegado al colmo de la desgracia!

No me había equivocado; aquella voz era suya, era ella, ella la enviada por el cielo para embellecer mi situacion y darme fuerzas con que sobrellevar, si necesario, fuese, la corona del mártir. En aquel momento supre-

mo todo lo que me rodeaba fué olvidado; ya no tuve sentidos mas que para ella; para la que llenaba toda mi alma y dominaba todo mi corazon.

«Señorita! la dije, enagenado de alegría.»
Por toda contestacion se tapó su angélico semblante con su pañuelo, y empezó á sollozar cada instante con mas desahogo y mas estrépito, como en señal de que se iba soltando el espasmo. Todavía guardo como un tesoro aquel pañuelo, que recibió esas lágrimas preciosas; todavía le guardo tal como salió de las manos de Eufemia, porque se lo olvidó al salir; yo lo recogí y está empapado aun de ese llanto celestial.

Siempre al impulso de unos sentimientos, que á nadie me hubiera atrevido á revelar, contemplé esta escena afectuosa como con cierta satisfaccion y orgullo, con una felicidad que por nada de este mundo hubiera trocado. El llanto de Eufemia era de alegría; era la terminacion, la crisis de un dolor profundo, de un sentimiento espasmódico que había obrado en ella en el momento de saber mi prision. ¿Y cómo había de ser tan fuerte este tránsito sin ciertas disposiciones del corazon que me eran muy lisongeras? Me halagaron tanto estas teorías que no quise buscar otras. ¡Era demasiado feliz!

No habíamos tenido tiempo de moderar, Eufemia su llanto, yo mi alegría, cuando se oyó la voz del marqués y la del baron muy cerca de nosotros; dirigió el acaide la luz de su lámpara hácia el punto por donde iban viniendo; Eufemia cesó de llorar y se secó los ojos, aproximándose á la puerta; entonces advertí que la acompañaba una señora de alguna edad, cuyos ojos tambien estaban humedecidos.

«¿Dónde está ese pobre muchacho, decia el marqués en alta voz; dónde diablos lo han metido?»

—Aquí está señor marqués, aquí está, respondió el acaide.

—¿Hola, buena pieza, eres tú el encargado de ese

(1) Esta novela original del DIRECTOR DE ESTE PERIODICO, se empezó á publicar en el núm. 2. o

pendencia de otra para mejorar mi posición con respecto a su defensa. No; en vez de concluir este punto de doctrina, voy a empezarle; es demasiado importante para contentarme con presentarle a modo de una consecuencia inmediata de otro. Yo he tenido necesidad de manifestar mis doctrinas por lo concerniente al modo de considerar la vida del organismo, porque muy a menudo se me ofrecerá ocasión de patentizar con ellas cuán equivocados andan los que en todo caso hacen depender la acción de los venenos de la absorción.

Empecemos esta cuestión, notable por su importancia tanto en el terreno de la toxicología, como en el de la terapéutica, haciéndonos cargo de las bases principales en que se fundan los que no conciben la acción de los venenos, sino siendo absorbidos. Hé aquí estas bases:

1.^a Muchos venenos aplicados al exterior y hasta al interior del cuerpo vivo desenvuelven los efectos de su acción en órganos distantes del punto en que se aplicó el veneno.

Casi todos los casos que hemos citado, al tratar de las vías por donde puede efectuarse la intoxicación, son pruebas de hecho de esta primera base. Es ocioso, pues, que citemos otros.

2.^a Las ventosas, la succión y los cáusticos aplicados en el punto envenenado, luego de aplicado el veneno, impiden el desarrollo de la intoxicación.

El doctor Barry, médico inglés, leyó en la Academia real de medicina en 1825 una memoria relativa a las ventajas que se reportan de la aplicación de una bomba aspirante ó ventosa en los puntos envenenados, poco tiempo después de aplicado el veneno. Hicieronse experimentos con la estricnina y el ácido cianídrico a dosis suficientes para matar a los animales, y aplicando la bomba ó la ventosa por espacio de media hora, la intoxicación no se efectuaba ó se detenía (1).

Desde la más remota antigüedad ha sido recomendada la succión practicada en las heridas ó mordeduras empozoñadas. Los Psylos en África y los Marsos en Italia tenían fama de curar las mordeduras de serpientes y áspides por medio de la succión. Celso recomienda su práctica con referencia a los Psylos, diciendo que no era privilegio de esas gentes. *Quis quis exemplum Psylli secutus, vulnus exacerit et ipse tutus erit et tutum hominem præstabit* (2).

Aplicando el fuego ó los cáusticos en la parte envenenada ó mordida por un animal rabioso, poco tiempo después de la mordedura, no tiene el hecho trascendencia. El arte está abundante en casos de esta naturaleza.

3.^a Interceptando el curso de la sangre por medio de ligaduras que aislan el punto envenenado de

lo restante de la economía, la intoxicación no se produce ó se detiene.

Delhile y Magendie hirieron la pata de un perro con flechas de Jaba impregnadas de upas tieuté, y practicaron una ligadura en un punto más arriba de la misma pata. En cuanto se practicó la ligadura, cesaron los fenómenos de la intoxicación que se habían presentado. Se aflojó la ligadura y volvieron a aparecer para cesar de nuevo, apretándola.

En el periódico de los progresos, tomo X, se lee otro experimento análogo. Abrióse el abdomen de un perro, se le practicó la ligadura de las venas del hígado y en seguida se le inyectó en el estómago por medio de la abertura abdominal doce granos de ácido cianídrico de Scheele. Trascurrieron dos minutos sin que se notase efecto alguno. Se aflojó la ligadura aplicada en la vena porta, y al cabo de un minuto empezaron a manifestarse los efectos del veneno. Se apretó la ligadura de nuevo, y como iba el perro a perecer, se le socorrió, restableciendo artificialmente la respiración. Al cabo de ocho minutos respiraba el animal naturalmente; volvióse a aflojar la ligadura y el animal espiró a los dos minutos.

4.^a Entre el tiempo que tarda un veneno en obrar sobre la vida y la rapidez de la circulación, hay una relación estrecha. Los venenos llegan a los órganos que afectan con suma rapidez por medio de la sangre.

Blacke ha practicado varios experimentos, los que le han conducido a establecer que, desde la introducción del veneno hasta la aparición de los síntomas, transcurre bastante tiempo para que, alterada la sangre por el veneno, llegue a los capilares del tejido sobre el cual el veneno obra (1).

Inyectáronse cuatro gramas de amoniaco concentrado y 20 gramas de agua en la vena yugular de un perro; acto continuo se le aplicó cerca de la nariz una varilla de vidrio sumergida en ácido cianídrico muy fuerte; apenas habían trascurrido cuatro segundos, se notaron vapores blancos en torno de la varilla, como reacción del amoniaco sobre el ácido.

En siete ó catorce segundos se notan los efectos de las inyecciones del upas antiar, ácido arsenioso, oxálico é infusion de tabaco. Lo propio sucede con la nuez vómica. La estricnina inyectada en la yugular llega a los extremos capilares de las arterias coronarias a los diez y seis segundos en el caballo, a los diez en el perro y a los seis en el conejo y el pollo.

Cuanto más cerca de los centros nerviosos se inyecta, según Blacke, un veneno, tanto más rápida es su acción. Veinte y cinco centigramos de worora disueltos en ocho gramas de agua é inyectados en la arteria axilar por medio de un tubo, hacen desarrollar síntomas a los siete segundos; inyectando la misma cantidad en la yugular, a los veinte.

5.^a Todo lo que favorece la absorción favorece la acción de los venenos; por ejemplo, las emisiones es

sangüneas, la disolución del veneno, los tejidos abundantes de venas y vasos linfáticos.

Magendie ha hecho varios experimentos en animales, produciéndoles plétoras artificiales, y la absorción ha sido lenta y escasa; ha sangrado a los animales, y a proporción que la sangre fluía, la absorción se efectuaba con rapidez. La inyección de nuez vómica en la pleura de un perro produjo rápidamente sus efectos (1).

Los venenos disueltos obran con mucha más rapidez, porque son más fácilmente absorbidos. Una disolución de extracto acuoso de opio produce sus efectos mucho más pronto que el mismo extracto sólido. Otro tanto pudiera decirse del arsénico y demás venenos.

Hemos visto que los venenos aplicados al tejido celular obran con muchísima más rapidez que por otra vía. Pues en el tejido celular abundan los vasos linfáticos.

6.^a Nada más común que encontrar vestigios de las sustancias venenosas, ya en el producto de las secreciones, ya en la sangre, ya en ciertos órganos, y esto solo puede explicarse por la absorción.

Cuando tratemos de averiguar si los venenos son absorbidos, citaremos una serie de hechos que no dejan duda alguna acerca de lo consignado en esta última base.

Tales son las bases sobre las que se funda la doctrina de los que apelan a la absorción de los venenos para explicar su acción sobre la vida. Veamos ahora qué significación tienen los hechos citados y lo que realmente prueban.

Medicina legal

práctica.

Exposición del feto.

Informe.

En cumplimiento de lo que V. S. I., con referencia al oficio del señor juez de primera instancia del Barquillo, D. José María Montemayor, se ha servido disponer sobre el reconocimiento del cadáver del recién nacido, depositado en la capilla mortuoria de esta Facultad el día 12 de los corrientes por el celdador del barrio del Caballero de Gracia D. Gregorio Llanas, el catedrático de medicina legal y el profesor agregado a la asignatura, abajo firmados, hemos reconocido dicho cadáver, después de trasladado desde la capilla al laboratorio del indicado establecimiento, el día 16 del corriente mes y año, y hemos observado lo siguiente:

El cadáver estaba desnudo y envuelto en un pe-

(1) Compendio elemental de fisiología, tomo II, página 174.

(1) Orfila; Toxicología general.

(2) Celso de Re médica, l. V, c. XXVII, p. 512.

pobre mozo?

—Sí señor.

—¿Y cómo le has metido en ese calabozo, canalla?

—Me habían encargado su encierro en la parte más segura.

—¡Tunante! ¿no sabías que ese mozo es mi protegido?

—Lo ignoraba, señor marqués.

—Vamos, sácalo de ahí; aquí tienes la orden del juez; yo me llevo ese mozo bajo fianza carcelaria; yo respondo de él, es una infamia lo que con él se ha hecho; pero ya me las pagarán todas. Por vida de... Vamos, vamos; salgamos de aquí que esta cárcel apesta. Eufemia dame el brazo.»

En tanto que iba diciendo esto el marqués, el baron se me había acercado, echándose los brazos al cuello; el enternecimiento rompió mis fuerzas y surcaron mis mejillas ardientes lágrimas. Dos coches nos aguardaban a la puerta, y subimos al uno el marqués, el baron y yo; al otro Eufemia y su aya. Todos nos apeamos en casa del marqués, y allí quedé provisionalmente alojado.

El baron había cumplido fiel y rápidamente mi encargo; voló al encuentro del marqués; le explicó el caso a la presencia de Eufemia, con la cual le encontró tomando chocolate; y sin acabar de tomarle, mandaron poner los coches y se fueron al encuentro del juez para librarme de las intrigas del infame curandero. Entretanto encargó el marqués a su hija, a la cual dió una esquelita para el alcaide, que se adelantase con su aya a consolarme, manifestándome los pasos que iba a dar por mí; y tengo entendido que esta disposición no fué original del marqués, ni de la completa aprobación del baron. El alcaide había sido lacayo del de Tárrega, y obtenido su destino por su influjo. El marqués le dominaba más que sus mismos superiores.

Pero vamos al estado de mi causa. El feto había sido examinado por tres facultativos, y éstos estaban en discordia; dos decían que el feto había nacido vivo y sido sofocado con el tapon, y otro que había nacido muerto. Como la mayoría de los votos me era contraria, el juez procedió a mi detención. El paso dado por el marqués y el baron de * mudó las cosas de aspecto; se mandó que fuese el feto examinado de nuevo, y se agregaron a los tres espertos otros dos que yo, como acusado, indiqué.

A las nueve del día siguiente se presentaron, en efecto, en el hospital general los cinco facultativos, y a presencia del juez se procedió por segunda vez al examen del recién nacido, que en mal hora me encargué de conducir. El cadáver no había sido abierto; los facultativos, dos médicos puros y otro cirujano, habían creído tener bastantes datos para decir, unos sí y otro no, con examinar el exterior del recién nacido; la presencia del tapon bastó a los primeros para decir que había nacido sofocado; y la dislocación de las piezas del cráneo, al último, para creer que había nacido muerto. Los nuevos facultativos, médico el uno y cirujano el otro, manifestaron que no se podía declarar en un asunto de tanta importancia sin reunir más datos, y, sobre todo, sin abrir el cadáver. Procedióse, pues, a la autopsia, después de haberse enterado del exterior del feto, y de ver que no había en él ninguna señal de violencia. Había en la cabeza, hacia su vértice, una grande bolsa formada por la piel, y los huesos del cráneo cabalgaban unos sobre otros; señales de congestión sanguínea; todo como suele presentarse en los partos difíciles: se le quitó el tapon de la boca, y estaba seco, blanco en todos sus dobleces; el fondo de la garganta, donde estaba aplicado, no ofrecía más que una depresión, pero sin inyección, todo como se encuentra cuando el tapon es aplicado después de la muerte: abierto el pecho, el

color de los pulmones se notó ser morado como el hígado de adulto, tupido y echados al agua enteros con el corazón, separados de este, a pedacitos y estrujados, siempre se precipitaron al fondo; señal de que el feto no había respirado. A consecuencia de estos datos y otros que proporcionó el completo examen del cadáver, fueron todos de parecer que el feto había nacido muerto, y que el tapon se había aplicado después de muerto el feto.

Esta declaración mejoró mi posición dificultosa; pero complicó el caso. El juez dijo: aquí no ha habido infanticidio, según voy viendo; pero sí otro delito; se ha tratado de levantar una acusación de tal contra ese joven, y es menester continuar las diligencias hasta averiguar al autor ó autores de este atentado.

Apenas había dicho el juez estas palabras, cuando uno de los nuevos facultativos, algo versado en autopsias jurídicas, acababa de hacer un grande descubrimiento. Había querido examinar los pañales con que se había envuelto al feto, y notó que eran unas enaguas ya usadas, en las que había tres iniciales. Llamó la atención de los concurrentes sobre este particular. El juez dijo: «¡rara casualidad! son las iniciales de la baronesa.—No tiene nada de extraño, respondió una voz, que hizo volver el rostro de todos hacia al que lo pronunciaba. Como el feto ha salido de su casa, pues le parió una de sus doncellas; y el que se lo llevó, robaría a la señora unas enaguas.»

Aun no había acabado de pronunciar estas palabras el curandero (pues era él, que se había escurrido para presenciar la autopsia), cayó un billete al suelo. El primero que le vió fué el charlatan, quien se puso pálido como la cera, y se abalanzó a recogerle; previnole en esto el médico, y alcanzó primero que aquel el billete.

La lectura de este billete llenó de asombro a todos los circunstantes y de espanto al curandero.

dazo de tohalla, todo manchado de un líquido sanguinolento. Era el cadáver del recién nacido del sexo masculino, su longitud total de 16 pulgadas y 7 líneas; del vértice al pubis 10 pulgadas y 4 líneas; del gran trocánter a la planta de los pies 6 pulgadas y 3 líneas; extremidad superior 6 pies; del ombligo al vértice 8 pulgadas y 10 líneas; del ombligo a la planta de los pies 7 pulgadas y 9 líneas; diámetro fronto-maxilar 3 pulgadas; vértice maxilar 4 pulgadas y 8 líneas; bitemporal 2 pulgadas y 8 líneas; biparietal 3 pulgadas; circunferencia grande 11 pulgadas. Pesó 4 libras, una dracma y 18 granos.

Color general de la piel rosado oscuro; unto sebáceo en varias partes del cuerpo; epidermis desprendida en la frente sobre la parte céntrica de la pieza derecha del coronal, cuello, abdomen y parte interna de las piernas y los brazos; donde no estaba desprendida era fácil desprenderla y el dermis se presentaba en todos estos puntos desnudo, teñido de color de rosa, fuerte y cubierto de una serosidad viscosa que le hacia resbaladizo. El de la frente por su exposición al aire libre estaba seco y de color moreno rojo.

Notábase en la cabeza una bolsa en su vértice de una pulgada de elevación, floja, poco llena de líquido; el pelo tenía unas 8 líneas de largo. Tanto la vista, como el tacto dejaban reconocer por encima de los tegumentos, que los huesos del cráneo estaban dislocados, desfigurando la conformación de la cabeza; el occipital estaba tan hundido, que la cabeza en este punto se presentaba aplanada; la pieza izquierda del coronal tenía su borde interno debajo del de la derecha, y entrambos su borde superior debajo del anterior de los parietales. Los globos de los ojos estaban hundidos, secos y sanguinolentos, permitiendo apenas distinguir la pupila y si había o no vestigios de membrana pupilar.

Pecho y abdomen aplanados notablemente, en especial el último; coloración rojo morena, cordón umbilical grueso, blando, infiltrado, de color rojo moreno oscuro, de unas tres pulgadas y cuatro líneas de longitud, cortado con bastante regularidad, al parecer con tigas, y hendido en su extremidad placentaria como una pulgada y media. Escroto sumamente infiltrado y de color negruzco. Las uñas no sobrepasaban el pulpejo de los dedos. Meconio en el recto.

Examinado al exterior, se pasó a la abertura del cadáver.

Cabeza: tejido celular subcutáneo infiltrado de un líquido negro rojizo, parecido a la jalea de gresellas, tiene palidamente el lienzo y permanece en el tejido aunque se apriete; se nota todo esto con mas particularidad en la parte lateral derecha hacia la cual estaba vuelta la cabeza en la capilla, en el occipucio y sobre todo en el vértice correspondiente a la bolsa. Ninguna lesión en los huesos, fuertemente teñidos de color de rosa; su disposición era como se percibía al exterior y llevamos indicado; las membranas que los unian intactas é inyectadas, las fontanelas íntegras.

Membranas del cerebro teñidas; masa encefálica estremadamente reblandecida y desorganizada, saliendo como papilla clara por las aberturas practicadas en las membranas con el bisturí. Los vasos del cuello vacíos.

El pecho: bañadas las pleuras de un líquido sanguinolento; pulmones pequeños, de color de hígado de adulto, timo algo mas pálido. Sacados con el corazon y echados en agua del tiempo, en masa se han ido al fondo; lo propio han hecho separados del corazon y del timo, cortados a pedacitos y estrujados en el agua.

Abdomen: nada notable, meconio en los intestinos gruesos, testículos junto a los anillos.

Extremidades: cóndilos del femur todavía cartilaginosos en su totalidad, sin que se haya notado vestigio alguno de osificación en su parte céntrica.

En virtud de todo lo que precede, concluimos:

1.º Que el recién nacido, en cuestion, era de unos ocho meses de edad.

2.º Que ha muerto en el claustro materno, donde principió ya la putrefacción.

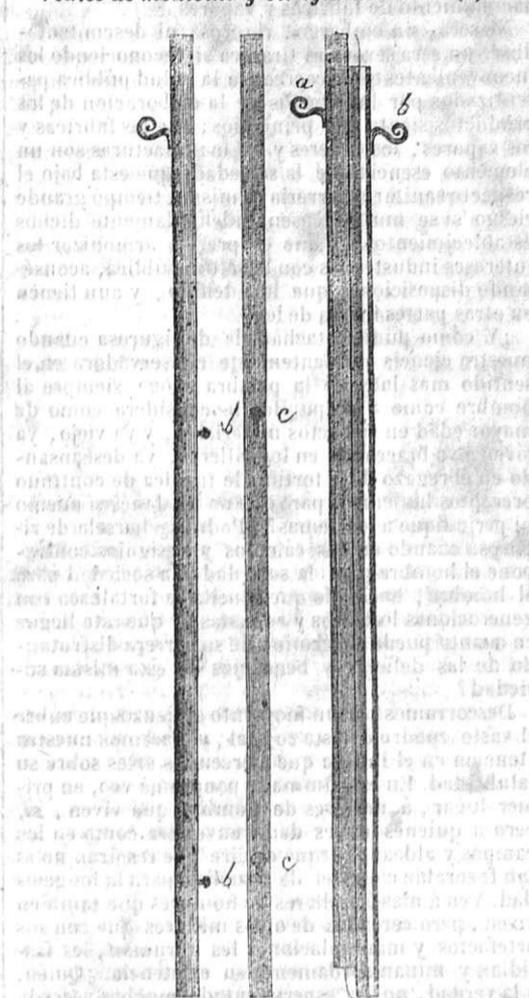
3.º Que la dislocación de los huesos del cráneo puede ser efecto de las dificultades del parto, ó introducción del forceps, tanto mas, cuanto que el estado de reblandecimiento de los tejidos habia de facilitar estos desvíos.

Madrid 17 de abril de 1846.—Pedro Mata.—Enrique Ataíde.

Parte pintoresca.

Descripción del porta-aprieta-nudos, inventado por el doctor en medicina y cirugía D. Antonio Romero y Linares, individuo de las Academias reales de medicina y cirugía del reino (1).

Este instrumento, según nuestro sentir, debe llevar esta denominación en virtud de que con él se conduce el cordón y se aprieta ó fija la ligadura sin auxilio de ningún otro distinto.



Lejos de constar de las cinco piezas de que se compone el aparato inventado por Levret y modificado por Dasault, se compone únicamente de dos canales metálicos y de figura semicilíndrica. Las extremidades de estas canales están abiertas y cortadas perpendicularmente en la parte media superior. En la inferior de la plancha metálica que cubre la canal hay dos botoncitos a manera de resortes, en la otra plancha ó tapa que cubre la otra canal ó media caña, hay también dos ojales dispuestos de modo que corresponden exactamente con los botones, y deslizándose una media caña sobre la otra se enganchan fuertemente los dos, y se identifican en términos que vienen a formar un cuerpo único de figura cilíndrica. Dispuesto o armado así el instrumento forma un tubo, cuyo conducto está dividido en dos diferentes, por la especie de septo ó tabique que forman las dos tapas metálicas (sumamente delgadas) cubriendo las dos canales, y en las que se hallan, como queda dicho, los ojales y los resortes. Por los dos conductos de las medias cañas se pasan los cabos del hilo que ha de servir para la ligadura del polipo. En cada extremidad inferior de las canales hay una especie de asa que sirve para fijar en ella los cabos del hilo y graduar de este modo la estrangulación que ha de ejercerse en el polipo. Todo el instrumento, como llevamos insinuado, es de metal, de cinco a seis pulgadas de longitud y de cuatro ó cinco líneas de diámetro. Dispuesto como queda relacionado el instrumento, se procede a la operación del modo siguiente:

Método operatorio.
Se introduce por cada uno de los orificios superiores de los conductos de las dos medias cañas (que estarán entonces separadas) las dos extremidades de dos hilos. Luego que está concluida la operación se unen por sus caras planas las dos piezas de que se compone el instrumento, y sin introducir por entonces los resortes de los ojales, con las precauciones debidas, y siguiendo las mismas reglas que generalmente se aconsejan en esta operación, se procede a introducir el instrumento por la vagina hasta la matriz. Luego que se halla en este lugar y hecho cargo el operador de la importancia del polipo, si es pediculado ó no, etc., coje una media caña con la

mano derecha y la otra con la izquierda, y las separa haciendo formar a la parte media del cordón el te, un asa que la colocará en la parte posterior del cuello del polipo, y luego que está cerciorado de que el hilo se halla en este sitio, por medio de un movimiento de tracción que hace con las dos medias cañas a la par, engancha dicha asa en el polipo.

La resistencia que este opone a que siga efectuándose el referido movimiento de tracción, nos prueba evidentemente que el hilo se halla perfectamente colocado en el lugar que corresponde. Entonces y sin necesidad de sacar piezas é introducir otras nuevas como se hace con el aparato de Levret y con otros, se enganchan las dos medias cañas, deslizándose la que tiene los botones sobre la que tiene los ojales, y se nota cierto chasquido que produce la introducción de los botones en los ojales y la resistencia que se advierte al querer separar las cañas paralelamente, porque para abrirlas ó separarlas habrá que deslizar la media caña de los botones para abajo, y la otra hacia arriba, es decir, viceversa que para engancharlas. Identificadas de este modo las dos piezas en un cuerpo único, se coge el instrumento con la mano izquierda, y con la derecha se cojen los cabos del cordón, y tirando hacia sí, mientras el instrumento se eleva hacia la matriz, se efectúa la estrangulación, la cual se completa fijando los referidos cabos del hilo en las asillas, que con este objeto se hallan colocadas en la parte inferior del instrumento.

En esta operación se sigue en lo demás las mismas reglas que aconsejan los autores que tratan de esta materia.

La figura primera representa el instrumento al tiempo de unirse las dos ramas de que se compone, y en el momento en que los botones entran en los ojales, c, c, figura segunda. Tal como están las ramas se pueden separar y aproximar una a otra sin dificultad alguna; mas si las supone unidas y a una misma altura, entonces ya no puede separarse; el instrumento forma una sola pieza.

La línea media indica la unión de las dos piezas de que se compone el instrumento; a, b, son las dos asillas que pueden tener cualquiera forma, con tal que miren hacia abajo, para que no lastimen las partes con quienes se pongan en contacto. Las dos piezas del instrumento tienen en su parte inferior dos orificios, por los cuales salen los dos extremos del hilo que en la parte superior forman un asa en la que se aprieta el polipo.

La figura segunda representa las piezas de que consta el instrumento, separadas una de otra; c, c, son los ojales donde entran los botones d, d.



Estrechos de la pelvis.—Las anomalías que se ven, la mala conformación de la pelvis, son tantas y tan poco sujetas a reglas fijas que no pueden clasificarse. El estrecho abdominal es el punto elegido por la naturaleza para estos estravíos de la organización, que hacen perecer a tantas infelices madres en el acto del parto, y a tantas criaturas que sin culpa alguna tuvieron la desgracia de ser concebidas en unas entrañas, de las cuales no pueden salir sin comprometer su vida y la de la que les dió el ser. La figura tercera representa un estrecho mal conformado en su totalidad, pero que no lo es tanto que si una muger se nos presentase en la práctica con otra igual, bien podríamos practicar el parto

(1) Construido en París, por M. Charriere.

prematureo, salvando quizá á la madre y á la criatura, lo cual no sucedería si tuviese la forma que presenta los de la figura cuarta y quinta, cuya deformidad es tal, que el feto cuando ya es viable no podría atravesarlos impunemente, ya para él, ya para la madre, ya para ambos a la vez.

Seccion neutral.

Revista de casos y observaciones de profesores españoles.

MEMORIA

leida en la Academia de Barcelona
POR EL DR. DURAND.

SEÑORES:

La cuestion que hoy nos ocupa considerada como cuestion de artes bajo el aspecto sanitario, afecta tanto, á mi ver, el amor propio de la Academia, que creo obligado á cada uno de nosotros á pagar el tributo de sus luces, sino para resolverla, á lo menos para ilustrarla. Nadie conoce mejor que yo la insuficiencia y escasez de las mias para el buen desempeño de semejante compromiso, y solo la conviccion intima de un deber sagrado me anima á hacer uso de la palabra, y para mas acierto por escrito. Las reflexiones que seran objeto de mi corto y tosco discurso ningun mérito tendrán, sin duda, por su novedad cuando por tantos títulos es superior á la mia la ilustracion de V. V. S. S.; las abona, sin embargo, el buen deseo, las dicta la imparcialidad; y la historia de los tiempos las fecunda.

Es una verdad inconcusa que los goces de la vida social y los progresos materiales de la civilizacion en medio de las inmensas ventajas que han acarreado al hombre sobre la aislada y salvaje, aumentan al mismo tiempo los medios de su destruccion y ruina. Eso tambien que las artes que han creado la necesidad y perfeccionado la imitacion minan sordamente la existencia en medio de su ejercicio, y que el pernicioso influjo de algunas hiere á veces de muerte al lejano y pacífico habitante. La sociedad, por lo mismo, interesada en su conservacion, ha debido acogerse á la ciencia tutelar de la humanidad para que le enseñe á hacer uso de los goces, evitándole, en cuanto le sea posible, sus sinsabores é inconvenientes.

No es menos cierto tambien que los hombres para relacionarse y gozar, han formado grandes reuniones y construido inmensas ciudades para el teatro de sus glorias, la satisfaccion de sus placeres, la ostentacion de las artes y la gala de su lujo. Pero lo es igualmente, como advierte Foderé, que la atmósfera de estos lugares extraordinariamente poblados de seres de toda especie y que viven en un movimiento continuo es una mezcla confusa de innumerables materias que se fluidifican ó volatizan por el intermedio del calor; un caos, por decirlo así, en que andan revueltos y mezclados los efluvios que se exhalan á cada instante de todos los cuerpos á quienes rodea, penetra y disuelve el aire, las partículas que emanan de los cuerpos odoríferos, los fluidos elásticos é imponderables producidos incesantemente por el choque de las afinidades, el inmenso humo que resulta de la combustion de millares de cuerpos diferentes, el polvo que las artes de necesidad ó de mero lujo envian constantemente al seno de la atmósfera.

No puede negarse, sin embargo, que el hombre vive á pesar de tantas causas que deterioran su salud, que vive contento y satisfecho sin soñar siquiera que respire un aire fatal, cual si fuera para él el mas puro y saludable; y que sea por la fuerza poderosa de la costumbre, sea por las ventajas sociales que se alcanzan en las ciudades, tanto respecto á los goces y medios de subsistencia, cuanto con relacion al bullicio en que vive y á la permanente actividad de espíritu que dá difícil entrada al fastidio y monotonía, se hallan en algun modo contrabalanceados dichos inconvenientes.

No hay duda que atendida esta contraposicion de principios que dañan y de causas que favorecen, y teniendo en cuenta por otra parte el prodigioso poder de la naturaleza que en el inmenso océano de la atmósfera metamorfoza durante el silencio de la noche muchas sustancias que ha gasificado el calor del dia para devolverlas al siguiente á los seres animados como alimento deparado y útil á su conservacion y existencia, no hay duda, digo, que parece á primera vista andá la medicina sobradamente rigurosa y descontentadiza cuando recuerda al hombre la austeridad de sus preceptos, y levanta su voz severa para que á las muchas causas de insalubridad

que cercan á las ciudades muy populosas, cual es Barcelona, no se le añadan otras de continuo con el hacinamiento de fábricas y vapores

No será, sin embargo, rigurosa ni descontentadiza, no será severa ni tiránica si reconociendo los inconvenientes que acarrear á la salud pública patentizados por los efectos de la elaboracion de los productos sienta por principios: que las fábricas y los vapores, los talleres y las manufacturas son un elemento esencial de la sociedad; que esta bajo el respecto sanitario correria al mismo tiempo grande riesgo si se multiplicasen indefinidamente dichos establecimientos, y que es preciso armonizar los intereses industriales con la salud pública, aconsejando disposiciones que han tenido, y aun tienen en otras partes fuerza de ley.

¿Y cómo pudiera tachársela de rigurosa cuando nuestra ciencia eminentemente conservadora en el sentido mas lato de la palabra acoge siempre al hombre como á su pupilo, le considera como de mayor edad en sus actos materiales, y ya viejo, ya jóven, ya braceando en los talleres, ya descansando en el regazo de la fortuna le inculca de continuo preceptos higiénicos para que no se dañe así mismo ni perjudique á los demas? ¿Podrá tachársela de rigurosa cuando en sus cálculos y designios contraponen el hombre para la sociedad y la sociedad para el hombre, haciendo que aquella se fortalezca con generaciones longevas y robustas, y que este llegue en cuanto pueda al término de su carrera disfrutando de las delicias y beneficios de esta misma sociedad?

Descorramos por un momento el lienzo que cubre el vasto cuadro de esta capital, y paremos nuestra atencion en el influjo que ejercen las artes sobre su salubridad. En este animado panorama veo, en primer lugar, á millares de hombre que viven, sí, pero á quienes no es dado envejecer como en los campos y aldeas, porque el aire que respiran no es tan favorable como el de aquellos para la longevidad. Veo á mas á millares de hombres que tambien viven, pero cercados de otros millares que con sus artefactos y manipulaciones les abruman, les fastidian y minan sordamente su existencia. ¿Quién, á la verdad, no ha experimentado muchas veces la mayor repugnancia y las mas penosas sensaciones al transitar por algunas calles de esta ciudad por la hediondez que despiden ciertos establecimientos, ó por las emanaciones insalubres que se desprenden de otros? ¿Quién, sobre todo, en los dias bochornosos y húmedos, resiste fácilmente el olor infecto que arrojan las fábricas de curtido, situadas por desgracia en calles estrechas y tortuosas, poco bañadas del sol, ó cuyo aire apenas es renovado por frecuentes y rápidas corrientes? Al fin, sea como quiera, semejantes establecimientos, aunque en calles realmente estrechas, estaban antiguamente arrinconados, los mas, en los arrabales de la ciudad; pero en el día amalgamados en un solo gremio los curtidores y los zurradores son muchos los que hay en el centro, lanzando por doquiera nocivas exhalaciones. El olor de las fábricas de jabon, ya por la volatilizacion del aceite cuando este cuece con la barrilla, ya por el desprendimiento de gas hidro-sulfúrico, segun la elaboracion de ciertas especies, perjudica altamente á los sujetos de pecho delicado que viven cerca de ellas. La nube de humo denso que despiden los vapores se precipita á veces con tal fuerza, segun la humedad ó poca presion de la atmósfera sobre los pisos altos de las casas cercanas, que uno se siente por momentos como sofocado, siendo este un inconveniente que no puede desconocerse ni negarse aun cuando sean problemáticos ó ilusorios muchos otros que se les achacan. Si nos acercamos á una fábrica de almidon el olor insoportable que exhala el trigo macerado y estrujado, olor que sobre ser nauseabundo imprime al olfato la sensacion de un ácido penetrante, dice bien por sí mismo cuanta incomodidad y cuánto perjuicio irroga aquella á los vecinos durante los dias bochornosos de verano, si por desgracia el aire cargado de aquellas emanaciones queda sin corriente libre, como inevitablemente sucede en algunas calles situadas en el interior de la ciudad. ¿Y quién respira fácilmente, sobre todo durante dicha estacion, cerca de una de velas de sebo, cerca de muchas ropavejerías, y aun en todos tiempos cerca de aquellas fraguas en que por un abuso lamentable se sirven de un combustible dañino, cual es el carbon de piedra no depurado? Es obvio, por esta corta reseña, que el aire de esta ciudad bastante húmedo de sí por su situacion topográfica, cuyo recinto no guarda proporcion con su vecindario, cuyas casas, particularmente las recién construidas, se reducen á estrechas y mezquinas habitaciones, y cuyas calles mal barridas cuando secas quedan convertidas á veces en verdaderos lodazales; recibe por parte de sus talleres, de sus fábricas, de sus al-

macenes un elemento inevitable de insalubridad.

Mas aunque sea de todo punto inevitable, aunque sea hasta cierto punto imposible impedir que haya diferentes atmósferas mas ó menos viciadas, como las hay en todas las grandes reuniones sociales, pueden minorarse algun tanto sus efectos por medio de una buena higiene, que es lo mismo que decir por medio de una sabia administracion. Segun el testimonio de Pablo Zacchías vemos que en la antigua Roma estaban muy atentos sus legisladores en conservar el precioso depósito de la salud pública, dictando útiles providencias á favor de sus moradores, sobre las cloacas, los acueductos, los canales, los hórreos, los huertos, los prados, los hornos, las fraguas y otros efectos que por su mayor ó menor distancia, su buena ó mala construccion podian con sus exhalaciones perjudicar á aquellos, como igualmente sobre las artes que él llama inmundas. Algunas de estas, dice aquel esclarecido autor, como la del curtidor, la del fabricante de cuerdas de vihuela, la del de velas de sebo, las carnerías y otras varias estaban enteramente sesparadas de los demas, y establecidas en tiempos muy antiguos cerca del Tiber, á fin de que pudiesen sus dueños limpiar fácilmente sus casas, teniendo á mano el agua del rio, y no perjudicasen con las manipulaciones de su oficio la pública salud.

Segun los documentos y noticias que nos ha legado D. Antonio de Capmany en sus preciosas memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua Barcelona, vemos que á tenor de las ordenanzas de los colegios y gremios de artesanos no se les prescribia demarcacion fija sino á los que podian molestar al vecindario ó perjudicar la salud. Así nos manifiesta que en el año 1255 se señaló por el juez real á los tintoreros y batidores de los *fustanes*, ó llámese cotonías, sitio demarcado en un extremo de la ciudad para la quietud y comodidad de los vecinos; que en 1328 se publicó un edicto para que los sogueros de cañamo no pudiesen trabajar de su oficio sino en cierta demarcacion que el gobierno les habia señalado en la playa, y que en 1446 se promulgó otro municipal señalando los barrios y parajes donde únicamente se podian ejercer los oficios de tintorero, de batidor de fustanes y de calderero para la pública quietud.

Estas disposiciones y otras muchas que quizás estan olvidadas en el polvo de los archivos, han ido por desgracia perdiendo su fuerza con la relajacion que el tiempo ha introducido lenta y sucesivamente, habiendo acontecido lo mismo en la culta Francia hasta tiempos muy cercanos, en los cuales los abusos y necesidades que creó la revolucion dieron lugar á una disposicion administrativa cuyo ejemplo es muy digno de imitar. Habianse creado por do quiera varios establecimientos, algunos de los cuales cargaban sobremanera el aire de gas hidro-sulfúrico. El genio de Napoleon que se lanzaba fuera de Francia para sus conquistas y engrandecimiento, y se concentraba al mismo tiempo en ella para su conservacion y sus mejoras, prestó un oido paternal á las reclamaciones, se asesoró por medio de las corporaciones médicas, que son las salvaguardias de la salud pública, del grado de influencia respectiva que podian tener las artes sobre aquella, y promulgó en consecuencia en 13 de setiembre de 1810 un decreto, por el cual, despues de trazar las formalidades administrativas á que ha de sujetarse el que quiera formar un establecimiento industrial, respetando, empero, los intereses creados, para no darle el odioso caracter de retroactivo, se dividen en tres clases los talleres y manufacturas segun su grado de incomodidad ó insalubridad, comprendiendo en la primera los que deben estar apartados de las habitaciones, como p.e; las fábricas de almidon, de azul de Prusia, de cuerdas de vihuela, de hules y barnices, de sal amoniac, de ácido sulfúrico, etc.; etc.; en la segunda aquellos cuyo alejamiento de las habitaciones no es rigurosamente necesario, pero cuya plantificacion, sin embargo, no se debe permitir sino despues de adquirida la certidumbre de que las operaciones que se practican en ellos no perjudican á la vecindad, enumerándose en esta clase, entre otras varias, las fábricas de albayalde, de velas de sebo, de curtidos, de tabaco, los establecimientos de fundicion de metales, de teñir, etc.; etc.; y en la tercera los que no ofrecen inconveniente en que esten cerca de las habitaciones, bien que sometidos siempre á la vigilancia de la policia, designándose en ella los de alumbre, de cerveza, de papel pintado, de jabon, etc.; etc.

Desde el mencionado 13 de setiembre de 1810, á pesar de los cambios que ha sufrido el sistema político de aquella nacion, sigue vigente en el administrativo el citado decreto, y como que parte del inconcuso principio que «la autoridad debe velar porque ningun hecho del hombre altere ó incomode

la salud de sus semejantes y de los animales domésticos, ni comprometa la seguridad de las habitaciones, ni perjudique las cosechas y frutos de la tierra ó las producciones artificiales de la industria, ni impida el progreso de la poblacion y el desarrollo del comercio (1); se ha analizado, por decirlo así, cada arte ó establecimiento en particular y se han formulado sus inconvenientes respectivos, demarcando para cada uno la disposicion que le comprende en aquel segun su clase. Así, pues, á las fábricas de ácido sulfúrico se designan los inconvenientes de olor desagradable, insalubre y contrario á la vejetación; á las de sal amoniaco, olor en alto grado desagradable y perjudicial cuando los aparatos no son perfectos; á las máquinas y calderas de fuego de baja presion, es decir, funcionando en menos de dos atmósferas, humo y peligro de explosion, etc., etc. Así seáse el que quiera el establecimiento que se pida plantear ó contra cuyo abuso ó mala construccion se reclame, la autoridad administrativa halla pronto su fallo en esta especie de registro ó clasificacion. Si á estos desvelos de una autoridad paternal que los consagra á un propio tiempo á que esten en armonia los intereses materiales con la salud pública, se añade que la maquinaria ilustrada por las ciencias fisico-químicas conquista de dia en dia nuevos aparatos, como por ejemplo, entre otros, las chimeneas fumívoras; que permiten puedan tolerarse en las ciudades ciertos establecimientos que difundian antes un humo espeso, y sino insalubre á lo menos muy incómodo, y que se van mejorando los procedimientos para que las operaciones artísticas puedan hacerse con menos riesgo de los que se dedican á ellas y de los que á poca distancia tienen que respirar la atmósfera que los rodea, es fácil concebir que en aquella nacion se ha dado un paso muy adelantado para conservar en lo posible á las ciudades, con respecto á las artes que podrian perjudicarlas, el mayor grado de salubridad.

Señores: no se me esconde que tal vez me haya salido un tanto de los límites de la cuestion, pero la importancia de su objeto no permite concretarla. Celosos atalayas de los peligros que amenazan la salud del hombre, cuando se nos pide nuestro parecer sobre alguno de ellos, bien puede sernos permitido ampliarlo á aquellos otros que tienen con él relacion y semejanza. En todo caso, señores, alegraré mi celo por disculpa; y ya que él ha podido vencer mi timidez para atreverme á molestar la atencion de V.V. S.S., las altas y equitativas miras del documento que he producido en compendio me obligan á encarecerlo y recomendarlo. Quizá en otras disposiciones legislativas, sin duda poco acomodadas á nuestra situacion actual, es menos digna la Francia de que se la tome por modelo. Hay cierto parentesco, cierta afinidad, por decirlo así, entre las poblaciones grandes é industriales, cualquiera que sea su situacion topográfica y las ventajas ó desventajas de su localidad, que las vincula y confunde en una misma familia. Su cultura y civilizacion, sus adelantos y mejoras con respecto á las artes y á su influencia saludable ó dañina son obra lenta del tiempo y del ejemplo. El valor que se merezca aquel sabrán V.V. S.S. apreciarlo mejor que yo, y si algo vale para que sea digno de la consideracion del gobierno por el órgano de V.V. S.S., no será poca gloria para esta corporacion haberle señalado las huellas que deba seguir para escudar á la humanidad contra la influencia de varias artes y establecimientos, y protegerlas al propio tiempo en beneficio de la misma humanidad.

Pontevedra 6 de Abril.

D. CARLOS SOMOZA.

Eficacia del aceite de hígado de bacalao en el tratamiento de la raquitis.

Cuando apenas habia concluido mi carrera médica, tuve que dirigirme á una aldea en donde permaneci por algun tiempo; y pocos dias antes de marcharme á Santiago, me fué presentado un niño de tres años de edad, segun relacion de su madre, pero que al parecer no llegaba á dos. Su cara estaba pálida y flaca, sus ojos carecian de viveza, y todo el semblante expresaba sufrimiento. Las estremidades superiores y aun mas las inferiores en extremo delgadas. El pobre niño no podia absolutamente sostenerse en pié; y cuando se queria hacer que lo verificase, daba gritos lastimeros. Su apetito se conservaba íntegro y aun mas bien aumentado, y no existia diarrea. En la columna vertebral se no-

taba una muy ligera corvadura hácia la parte media. Pregunté á su madre cuanto tiempo hacia que el niño se hallaba en este estado: me contestó que á los diez meses el niño andaba; pero que á poco de cumplir los doce se habia puesto de repente en una situacion casi igual á la que á la sazón presentaba, y que ignoraba absolutamente á qué causa poder atribuirlo, porque su hijo no habia padecido hácia aquella época enfermedad alguna, ni sufrido ningun golpe. Convencido yo de que tenia que haberme con una raquitis, me decidí á usar el aceite de bacalao, animándome á ello los muchos elogios que en algunas obras se prodigaban á esta sustancia en el tratamiento del reumatismo y de la raquitis, y ademas, no debo ocultarlo, el deseo de ser, sino el primero; uno de los primeros que en este país hubiesen experimentado la eficacia de este medicamento. Lo prescribí, pues, bajo la siguiente fórmula.

R. De aceite de hígado de bacalao. 4 onzas.
De jarabe simple. id. id.
Me.

Encargué á la madre que diese al enfermo cada dia dos cucharaditas como las de tomar café. Dos dias despues tuve que regresar á Santiago, no sin prevenir cuidadosamente me avisasen de todos los efectos producidos por el medicamento; pero por mucho tiempo no he podido saber cosa alguna. Por fin, al cabo de algunos meses, otra muger se me presentó con un niño en casi igual estado que el anterior; y por ella supe los felices efectos que produjera el medicamento por mí administrado. Efectivamente, el niño ha ido adquiriendo fuerzas y cubriéndose de carnes, presentando una salud floreciente y un desarrollo proporcionado á su edad. Nada puedo decir respecto al segundo caso que se me ofreció, pues siendo una aldeana la muger cuyo hijo estaba raquítico, y siendo mi residencia en Santiago, no he podido volver á verla ni ella me hizo partícipe, como yo deseaba, de las mudanzas que pudieran haber ocurrido en virtud del uso de la sustancia que nos ocupa.

Siento no poder ofrecer mayor número de casos; pero tratándose de un medicamento poco generalizado, al menos en estas provincias, y de una enfermedad como la raquitis, he creído podria ser útil publicar, por medio del apreciable periódico la FACULTAD, este caso ocurrido en el principio de mi práctica médica.

Sr. Director de la FACULTAD:

Muy señor mio: Estimaré de su bondad se sirva dar cabida en su periódico á la siguiente historia, tipo de anomalia en materia de diagnóstico por su oscuridad: favor á que le quedará agradecido S. S. Q. B. S. M.

ILDEFONSO MARTINEZ.

Historia.

Vicente Ballesteros, natural y vecino de Chozas, de 36 años de edad, constitucion fuerte, temperamento sanguíneo bilioso, de oficio carbonero, de costumbres morigeradas.

Hacia como tres dias que estando en su pueblo se sintió pesado, con dolor fuerte de cabeza, del que no hizo caso por tener que venir á Madrid precisamente á asuntos particulares. Llegó sin novedad á esta corte, donde estuvo dos dias sin dar señales de enfermedad alguna, hasta que el dia 18 del presente mes se sintió malo por la noche, con ganas de vomitar al principio, que despues degeneraron en vómitos biliosos con alguna abundancia. Salíó por la mañana en ayunas de la posada de... para la puerta de Bilbao á buscar unos carros de carbon que esperaba, y en el camino desde la plazuela de Herradores hasta dicho punto no dejaron de molestarle los vómitos: habiendo entrado en un café de la Corredera de S. Pablo tomó una taza de café para que se le calmaran los vómitos, pero al momento de salir de dicho establecimiento lo arrojó unido con las materias del vómito, que eran de una sustancia verdosa-amarillenta bastante pegajosa.

Despues de haber llegado á la puerta de Bilbao se acostó fuera de ella en el suelo (1), permaneciendo así hasta que llegaron los carros, que se levantó, sintiendo un escalofrio bastante grande y de alguna duracion, sintiéndose tan malo que tuvo que sentarse en la fuente nueva, que hay antes de llegar al Hospicio, viniendo de la puerta de Bilbao. Le comenzaron otra vez los vómitos, mandó á su criado se adelantase con los carros, y él (aunque sabia per-

fectamente las calles) en lugar de venir á la plazuela de Herradores á su posada, se marchó á las Salesas, donde conoció su error, y aunque con mucha dificultad y acostándose dos ó tres veces en el camino, llegó por fin á la posada y se metió en cama.

En este estado se determinó llamar un cirujano, quien le dispuso una sangría, y á la segunda visita mandó se llamase á un médico, pues era cosa de cuidado. Serian las diez de la noche del dia 19 del presente, cuando se me avisó que pasase á ver dicho sugeto á quien encontré en el estado siguiente:

«En decúbito dorsal, pudiendo adoptar cualquiera otro, aunque con alguna dificultad en los movimientos; rostro estupefacto, pupilas dilatadas, que no se contraian á la accion de la luz, conjuntivas inyectadas de un color amarillento opalino, vista espantada, mejillas y rostro encendidos, labios secos, dientes ligeramente lenticeros, lengua ancha, húmeda, blanqueza en su centro, bordes y punta rubicundas, sin dolor al epigastrio é hipocondrio derecho, sino á una fuerte presion, sin sed, vientre flexible y blando, sin pulsos en las radiales, respiracion corta y entrecortada é interrumpida por suspiros profundos, calor desigual, aumentado especialmente en la cabeza, estremidades inferiores frias. Facultades intelectuales como paralizadas, sopor: se le preguntaba «¿qué le duele á vd.?— Nada me duele» y por mas que se le repetia, siempre contestaba igual; dificultad en los movimientos, si bien estaba como agitado, y desarrollándose.»

Prescripcion. Sangría del pie abundante, paños de oxierato á la frente, frecuentemente renovados, cantáridas bajas, ladrillos ó botellas calientes á los pies, agua de naranja y flor de malva á pasto, viático.

Dia 20 por la mañana. Pasó la noche anterior desasosegada, dos cámaras biliosas, vómitos de la misma calidad. Examinado por mí, encontré con mucha dificultad ambos pulsos, pequeñísimos, niuros y cerratiles, apenas sensibles, sino cuando se apretaban las radiales, pupilas menos dilatadas, respiracion mas libre y la lengua enteramente limpia, aunque algo áspera; en lo demas el mismo estado.

Prescripcion. Tártaro emético gr. 13 en una libra de agua.

Id. 20 por la tarde. Habia tenido tolerancia en las dos primeras tomas, pero á la tercera arrojó gran porcion de la materia verde pegajosa que parecia la misma bilis en sustancia, y le habia producido dos cámaras de la misma calidad. Cuando le examiné encontré de nuevo sin pulsos, tos, cuando se echaba del lado derecho, esputos biliosos iguales en sustancias á los vómitos y cámaras, amarillento-verdosos.

Prescripcion. Igual régimen: dos docenas de sanguijuelas al costado derecho. Infusion de flor de amapola lib. 3, tártaro emético gr. 4, jarabe de meconio drag. 4 mé., para tomar como una copa de hora en hora.

Id. 20 por la noche. Se habian calmado los vómitos y las cámaras, el rostro estaba descompuesto, ojos llorosos, tristes, nariz afilada; en una palabra, cara hipocrática; si se le preguntaba qué le dolia, respondia como siempre, nada. Solo una vez que le preguntó su esposa, dijo que la tetilla, y vuelto á preguntar de qué lado, no fué posible hacerle contestar.

Prescripcion. Dos cantáridas á los brazos. Estremauncion. Murió á la madrugada del 21 del presente, es decir, á los dos dias, no completos, de su enfermedad.

Reflexiones á esta historia. Es demasiado lamentable el que en el caso presente no se haya podido hacer la autopsia, por una multitud de dificultades que se pusieron de por medio y que tan frecuentes son en la práctica civil. Aunque desde la segunda visita propuse junta, tambien por otra de tantas preocupaciones, especialmente de las clases pobres, me manifestaron que tenían confianza en mí y que no querian mas médico; en fin, aun cuando fui á ver á mi amigo D. Mariano Ortega con el objeto de que visitase á este enfermo, una ocupacion necesaria en el dia 20 le impidió el poder acompañarme; solo, pues, he sido para observar esta rara enfermedad, y con la franqueza que me distingue espondré las dudas á que dicho caso me dió lugar, y las que aun conservo, á pesar de algunos argumentos que me han hecho, en particular algunos sabios compañeros y prácticos distinguidos, para disipar mis dudas y fundar cada cual su opinion.

1.ª ¿Qué enfermedad ha sido la de este sugeto?

Confieso francamente que si se me hace esta pregunta, no sé satisfacerla categoricamente, sino con la duda; entre varias, pudiera acercarme á alguna mas especialmente que á otras, pero sin que haya

(1) Cormenin, Droit administratibe.

(1) Todos estos últimos antecedentes los he sabido despues de la muerte del paciente.

habido, en mi concepto, ningún síntoma patonómico que designe una enfermedad dada. Así es que aun ignorando los antecedentes de pesadez de cabeza, dolor intenso de la misma y demás fenómenos que esperiménto en su pueblo, el primer diagnóstico que hice fué el de un *ataque cerebral*, y por eso dispuse la sangría del pie, el oxierato y las cantáridas. Cuando en la segunda visita noté que no había habido reacción ninguna á pesar del tratamiento energético empleado, confieso que el elemento nervioso maligno y aun el tifo asomó á mi mente, porque no podía creer, á pesar de los vómitos biliosos, que fuese una *gastro-hepatitis* sin dolor en el epigastrio é hipocondrio derecho, y con una lengua enteramente limpia y en estado normal, si se exceptúa la poca aspereza que se sentía al tacto: así aun cuando hubiera existido, como no soy de los que temen al tártaro emético, quise dar este famoso medicamento como explorador y reaccionador del sistema nervioso; quise, pues, despejar una incógnita, una cosa que yo no veía muy clara, y si bien no desisti del primer diagnóstico, también es cierto que veía yo algo más alarmante que un solo ataque cerebral. A la tercera visita, por la tarde, le encontré en el mismo estado; pero me llamó mucho la atención la tos cuando se echaba del lado derecho, el esputo bilioso que arrojaba, la respiración entrecortada, aunque por la percusión solo sonaba maciza la base de ambos pulmones, y el ruido respiratorio aumentado y fuerte en el vértice de dichos órganos; todo, pues, me inclinó á creer si podía ser una *pulmonía biliosa* de Stoll, y aun mejor la *notha* de Sydenham, por cuya razón mandé las dos docenas de sanguijuelas al costado y el tártaro emético con la infusión de amapola (poción estivo-opiada de Severo Lopez), y en igual forma las dos cantáridas á los brazos.

Veamos, pues, ahora cuál de estas enfermedades es, ó mejor dicho, á cuál de ellas se acerca, porque, repito, que el curso velocísimo que llevó esta enfermedad es lo que más me confunde y lo que hará confundirse, en mi pobre juicio, á cualquier profesor.

Ataque cerebral. Este diagnóstico parece justificado por el dolor y pesadez de sentidos en el pueblo, y aunque en Madrid estuvo dos días sin novedad, sin embargo el aturdimiento que tuvo cuando en lugar de marchar á la posada se fué á las Salesas, y el sopor que recorrió toda la enfermedad, así como la falta de pulsos, pudieran, en efecto, hacer sospechar dicha enfermedad, si pues, como cree Lallemand en la *cerebritis* hay síntomas *espasmódicos*, *parálisis lenta y progresiva*, *curso desigual é intermitente*: nuestro enfermo que no tuvo síntomas espasmódicos, ni tampoco parálisis alguna, ni sensibilidad, ni de movilidad, ¿tendría acaso la *cerebritis*? No ciertamente; porque aunque no tenía pulsos latía bien el corazón, sentía el enfermo los pelliscos que le tiré por la noche, se movía y agitaba fuertemente para desabrigarse, sacaba la lengua, oía, veía y conocía, no tuvo delirio; luego no había *cerebritis* ó si la había no es la *cerebritis* de los autores: en cuanto á la *aragnoiditis* y á la *apoplejía* no hay nada que decir, porque desechada la *cerebritis*, lo están estas dos enfermedades por falta de sus síntomas.

Gastro-hepatitis. Prescindiendo de si los vómitos pudieran ser simpáticos ó idiopáticos, es lo cierto que había vómitos de materias biliosas, que no se toleraba por el estómago las bebidas, pero la lengua estaba limpia, no había sed, pues aun cuando se le humedecía al enfermo la boca rechazaba el líquido, no había dolor en el epigastrio é hipocondrio derecho, sino á una presión forzada; luego no tenía más fenómenos de *gastro-hepatitis* que los vómitos y sus cualidades. ¿Pero por una *hepatitis* ó *gastritis* ordinarias se puede espresar la falta de pulsos, quedando el mismo el ritmo del corazón? ¿Es tan rápido el curso de la *gastro-hepatitis*? No ciertamente: no lo es aun en los casos de una *gastritis* por envenenamiento que aquí no se podía ni remotamente sospechar; por otra parte, cuando se le decía al enfermo «¿qué le duele á V?» contestaba que nada. ¿Y es eso lo que sucede en la *gastritis*? Creo que no. Lo único, pues, que me quedaría que averiguar, y parece justificar la rapidez de la enfermedad, es el *cólera esporádico*, pero, ¿dónde están los calambres? La frialdad de las narices y las orejas ¿quién las notó? Nadie: no me podía, pues, dirigir á esta entidad morbosa.

Pulmonía biliosa. La pulmonía biliosa de Stoll parece estar autorizada por la tos del lado derecho, el esputo bilioso, las cámaras y vómitos que casi siempre acompañan á la *pneumonía*, y que en general la juzgan, y aquí nada produjeron, porque el enfermo desde la primera visita hasta la última no presentó reacción alguna; pero también la rapidez

del curso de la enfermedad rechazaré la idea de la pulmonía biliosa, y por otra parte la tos y aun el esputo bilioso pudiera explicarse, así como el toser al acostarse del lado derecho por una *epatitis* en que estuvieran afectadas ambas caras superior é inferior, puesto que había vómitos, ansiedad respiratoria y tos. ¿Explicará ninguna de estas enfermedades la falta de pulso y el sopor? No es muy fácil, y solo la primera, es decir, la pulmonía biliosa explicaría como estando en el período de *trepantación* roja no pasaba la sangre al pulso; pero esto es andar por las ramas, no es el hecho llevado á la teoría sino de un modo forzoso. ¿Sería una pulmonía *notha* de Sydenham? Pudiera ser por la rapidez de su curso y por haberse presentado, aunque tarde, la tos y expectoración, así como la contestación que una sola vez dió el enfermo, acerca de si le dolía algo, y contestó «la tetilla» sin poder averiguar cual de ambas era. Hé aquí, pues, las enfermedades que pudieran atribuirse á este raro caso (al menos para mí lo es, tal vez por falta de práctica ó ignorancia), porque el tifo ni la fiebre tifoidea, ni la *ataxia* no recorren sus períodos tan rápidamente, prescindiendo de que ningún síntoma de los que son patonómicos se presentó.

2.º ¿El tratamiento fué adecuado? Nadie, en mi concepto, negará la utilidad de ambas sangrias, así la del brazo como la del pie, lo mismo que la aplicación de las sanguijuelas y los revulsivos á la piel; en cualquiera de las enfermedades analizadas, en todas ellas; viendo la debilidad en la reacción, la falta de pulsos y estremidades frías, creo que nadie hubiera dudado de emplear semejantes medios, porque con ellos no hubo reacción alguna. ¿La hubiera habido simplemente con lenitivos? Me parece que no; al menos yo así lo creo.

No sucederá lo mismo acerca del tártaro emético y de la poción estivo-opiada de Severo Lopez, pues no faltará quien diga que era añadir fuego al fuego; pero con esa falta de reacción ¿era posible echar mano de alguna otra sustancia, que dicha poción que á la vez llenase dos indicaciones? Creemos francamente que no, ya como *contra-estimulante*, en la suposición de la pulmonía, ya fuese *notha* ó *biliosa*, ya en la de *estimulante*, ó para que el sistema nervioso se sacudiese, por decirlo así, de la especie de *maliguidad*, de aturdimiento en que se encontraba; el tártaro emético, pues, estaba indicado bajo este doble aspecto, y la sola *contra-indicación* que hubiera tenido era la *gastro-hepatitis* que para nosotros era *problemática* su *contra-indicación*, porque hemos visto hace ya algún tiempo que no es el tártaro emético tan terrible, aun cuando haya irritación gástrica. ¿Qué nos importaba exacerbar una *gastritis* ó en otros términos, elevar á su mayor intensidad esta enfermedad tan conocida después de los trabajos de Broussais, si de ese modo despejábamos la incógnita, pasando de una cosa que nos era desconocida y maligna, á una que pudiéramos desde luego atacar con vigor y ventaja? Nada, pues, debía importarnos, y en vista de estas razones nos decidimos á obrar así; no pretendemos que nuestra pobre opinión sea la más acertada, pero si diré que en la duda y en la oscuridad que para mí tiene el caso presente, estaba autorizado para emplear el tártaro emético, ya solo como *excitante* del sistema nervioso, ya acompañado con el opio como *contra-estimulante*. Tal es la historia que tengo la honra de someter al juicio de mis dignos profesores, por si hubiese alguno ó algunos que hubieren reportado más feliz éxito en enfermedad tan rara, así por sus síntomas, como por su curso, lo cual me alentaría para en caso igual imitar su noble conducta, y no encontrarme aislado y en la mayor perplejidad, como me encontré en el caso referido.

Madrid 16 de abril de 1846.

ILDEFONSO MARTINEZ

Revista

DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

Tétanos.—El Dr. Detiene refiere algunas observaciones de tétanos, en las cuales ha encontrado la médula intacta; y de los resultados obtenidos por la autopsia, concluye que las alteraciones que se suelen encontrar en la médula espinal en sujetos muertos del tétanos son el efecto y no las causas de las convulsiones. Según él, el tétanos es una enfermedad *esencial*, consistiendo en una perturbación, *sui generis*, del sistema nervioso, cuyo resultado es provocar una tensión y rigidez particulares que ninguna otra enfermedad produce. A esta misma conclusión han venido á parar otros observadores;

y cualquiera que sea la significación de la voz *esencial*, lo cierto es que no hay relación entre el sitio y grado de las convulsiones y las lesiones encontradas en la autopsia. (Anales de la Sociedad M. de Amberes.)

Resección de los cuatro quintos esternos de la clavícula.—En el hospital de S. Andrés de Burdeos se le presentó á Mr. Chaumel una joven de 18 años con un osteo sarcoma sobre la parte media y externa de la clavícula izquierda. Asegurado bien del diagnóstico del tumor, se procedió á la operación, practicando una incisión paralela á la clavícula con una ligera convexidad hácia arriba y afuera; en la estremidad distal de esta incisión se practicó otra perpendicular á la primera. Hasta después de disecados los colgajos y cuando iba á dislocarse el tumor, no se conoció que la clavícula estuviese alterada; así es que hasta este momento de la operación no se vió la necesidad, ni aun se sospechó de hacer la resección de la clavícula. Con la sierra de cadena se dividió la clavícula en la union de su quinto interno con los cuatro esternos; se cortaron en seguida los ligamentos clavo-escapulares y el hueso quedó desprendido. Tres puntos de sutura, tiras aglutinantes y un vendaje apropiado, mantuvieron aproximados los bordes de la herida. A las dos horas de la operación se emplearon las irrigaciones de agua fría; al día siguiente hubo necesidad de practicar dos sangrias; después de todo fué en buen estado, y á los setenta días la enferma estaba curada. (Periodico de M. de Burdeos.)

Curación de un crup por la traqueotomía.—El doctor Morand ha curado un crup, practicando la traqueotomía. La causa de que estas operaciones no se vean coronadas de buen resultado, consiste en que las mucosidades y falsas membranas que se forman incesantemente en la traquea se hacen cada vez más espesas con la respiración traqueal. Así después al alivio que se experimenta concluida la operación, viene luego la asfixia y todos los signos de una muerte próxima, que se suspenden por algún tiempo para reproducirse más tarde, si no se tiene cuidado de levantar el apósito y desembarazar las vías aéreas del moco y membranas que dificultan el paso del aire. Cuando se emplea la cantuta, la operación se desgracia casi siempre. Es mejor emplear un dilatador permanente cubierto con una gasa humedecida: el aire que atraviesa la gasa se humedece, volviéndose menos apto para desecar la traquea, y al mismo tiempo la gasa mojada puesta en contacto con los bordes de la herida modera el calor de la inflamación.

Fiebre puerperal.—El Dr. Phelip recomienda altamente el método de Doucet, como medio preventivo de la fiebre puerperal. Según el autor, cuando la calentura lactea se prolonga hasta el quinto día, y máxime si sobrevienen escalofríos, es casi seguro que la enferma va á tener la calentura puerperal. Empleado el método de Doucet en estas circunstancias, ó cuando la fiebre ha empezado, ya la curación ha sido segura. Este método consiste en la administración repetida de la hipocuanana y del quermes.

Revista

DE HOSPITALES ESTRANGEROS.

Hospital de Necker.

M. Trousseau emplea frecuentemente en este hospital contra el raquitismo el aceite de hígado de bacalao. Da de una á cuatro dracmas por día, y le mezcla con el jarabe de grosellas ó de quina. Los niños tienen alguna repugnancia á tomar esta mezcla, pero después se acostumbran bien á ella. Desgraciadamente es una sustancia muy cara, y convendría ensayar el aceite de pescado.

Clínica del hospital de niños.

Un niño de siete meses, afectado desde su nacimiento de un hipo continuo que le impedía mamar y le obligaba á arrojar una gran parte de la leche que se le daba con una cuchara, se presentó en la clínica de M. Blache. Esto no influía nada en su estado general. M. Blache lo espera todo del tiempo y dice no haber visto en 20 años de práctica, más que otros dos casos semejantes que se curaron espontáneamente, el uno á los tres años de edad y el otro á los siete.

Revista

DE HOSPITALES NACIONALES.

Hospital general.

Estos días solo se han presentado dos casos de heridas de poca importancia; una en la cara, que interesaba el interior del carrillo y labio, de la cual curó el joven que la recibió, sin quedarle fistula ni deformidad alguna; la otra recayó en un sujeto robusto, que le interesaba el menique y anular, dejándolos solo unidos por los tegumentos palmares. Lo particular de esta herida es el haberse adherido los extremos de los dedos; solo que por haberse cortado los tendones de los estensores han quedado sin movimiento.

Un sujeto se ha presentado con una deformidad notable en la nariz, boca y cara, efecto de una degeneración fungosa de la mucosa naso-bucal que ha producido la separación de los maxilares y el echar fuera de los alveolos a los dientes y muelas: las fosas nasales están obstruidas y la respiración se hace por la boca. La enfermedad empezó por una vejiga en el paladar, que apareció sin causa conocida y fué alterando la mucosa é invadiendo sucesivamente las partes referidas. La boca del enfermo arroja un olor fétido, insuportable. Como esta enfermedad no podría curarse sino con la resección de la mandíbula superior, los remedios que se aplican son meramente paliativos.

El acreditado profesor D. Antonio Saez, que pasa por uno de nuestros primeros oculistas, ha empezado ya esta primavera las operaciones de catarata que emprende todos los años. Si alguien en España pudiera publicar un tratado práctico de enfermedades de los ojos, acaso nadie reuniría mas datos que el Sr. Saez, pues está al frente de una sala, cuya gran parte de enfermos padecen de la vista.

El día 24 se le operó a un sujeto de 55 años, que hacia dos le empezó en un ojo; en el otro se le operó sin resultado el año anterior; la operación se hizo por extracción; concluida esta, el enfermo vió los objetos que se le pusieron delante. Se le aplicó una planchuela de hilo seco, una compresa y apósito correspondiente. Al otro día se le hizo una sangría del pie, y se le administró una quinta parte de grano de acetato de morfina, porque tenía dolores en el ojo. Lo mismo ha sucedido con otros tres individuos mas, habiendo empleado en dos de ellos la depresión, porque existían adherencias.

Clínica quirúrgica de la Facultad.

En la sala de S. Calisto hay un enfermo que padece un herpes crustáceo ó sea un impetigo cuya antigüedad data desde el mes de diciembre de 1844. Este sujeto, de unos 30 años de edad, entregado siempre á grandes desenvolturas, ha abusado extraordinariamente del salado, sobre todo de las sardinas, igualmente que de los alcohólicos: su método de vida muy desarreglado, y ha padecido sarna, afecciones sífilíticas, de las que aun tiene vestigios, bubones en las axilas que supuraron. La enfermedad actual empezó en la corva izquierda, se propagó hácia la pierna y el muslo, después apareció en la pierna derecha y en ambos brazos: por largo tiempo usó varios medicamentos sin resultado, hasta que en octubre del 45 cedió á beneficio de una pomada sulfurosa, quedando tan solo una grande costra en la rodilla izquierda, por debajo de la cual fluía una serosidad trasparente y pegajosa: en febrero del año 46 ha vuelto á presentarse la erupción en los mismos puntos que antes estaba: en la extremidad izquierda inferior se estiende desde la nalga hasta el pie por toda la circunferencia, menos por la parte interna: en la otra extremidad no tiene tanta estension, y los brazos están cubiertos casi en totalidad. Cuando entró en la clínica se le puso por alimento esclusivo la leche y baños generales templados; con este tratamiento ha mejorado mucho: en la actualidad toma la ración ordinaria y fricciones con una pomada de azufre y unguento rosado, á la que se incorpora el alumbre crudo.

Otro enfermo en la misma sala padece de unas úlceras en la lengua, de naturaleza cancerosa; hace dos años que empezó por un stomatitis aftosa, persistiendo las úlceras en el velo del paladar, y después de algun tiempo se presentaron en la lengua: este órgano está algo duro, encogido, de figura irregular, con dificultad en los movimientos; la palabra es bastante difícil; hay infarto en las amígdalas y pilares del paladar. *Tratamiento.*—Aplica-

ciones de sanguijuelas debajo de la mandíbula y cataplasmas emolientes: en la actualidad sigue con este tónico, enjuagatorio con el cocimiento de malvabisco y al interior píldoras de extracto de cicuta.

Revista

DE SOCIEDADES ESTRANGERAS.

Sociedad microscópica de Londres.

Nuevas observaciones sobre los xanthidios por Deane.—Deane ha descubierto nuevos xanthidios fosiles en la creta de Folskton; sus investigaciones han sido puramente mecánicas y microscópicas; no ha analizado químicamente los nuevos fosiles; cuya forma es esférica, aplastada, siendo igual a los gemas ó gemulos de las esponjas; muchos fosiles tienen una abertura circular; tienen apéndices, pero no son tubulosos como pudiera sospecharse á primera vista sino córneos.

Academia de ciencias de San Petersburgo.

Nuevo catálogo de las especies de infusorios observados en la capital de Rusia.—Este catálogo contiene la descripción de 155 especies de infusorios por Weisse con investigaciones curiosas sobre sus costumbres y el lugar que habitan. Estos infusorios, solo se han buscado en agua dulce, siendo probable que nuevas investigaciones den á conocer muchas mas especies; así es que Brant en el estío del 43 encontró otras 16 especies, haciendo un total de 181 especie. Los poligástricos, rotíferos, bacillarios y miterasterios son los únicos animalillos donde se han observado las especies indicadas. Los infusorios que se conocen en las cercanías de Berlin ascienden ya á 720 especies, segun Ehrenberg.

Nuevo metal.—Rutenio.—Claus lee una memoria sobre las investigaciones que ha hecho durante dos años para obtener el nuevo metal que él habia anunciado. Hasta ahora el autor no ha podido obtenerlo mas que bajo la forma de polvo gris negruzco, mas ligero que el iridio. Lo ha extraido del residuo de la platina. Es tal la semejanza con el cloruro de iridio potásico que Berzelius, en el primer ensayo que hizo, lo confundió con esta sal; mas en una segunda carta que escribió á M. Claus, le decia, que los polvos que le habia remitido pertenecian á una sal desconocida.

Sociedad real de ciencias de Gotinga.

Nueva sal doble de cloruro de mercurio y de acetato de cobre.—Esta combinación, que se ha obtenido por casualidad, se forma tan luego como se mezcla y se abandona al reposo en un vaso abierto una disolución neutra de acetato de cobre y otra de cloruro de mercurio, ambas saturadas á la temperatura ordinaria. La nueva sal se deposita poco á poco bajo la forma de esferas concéntricas, radiadas y de un bello color azul bien pronunciado. Es casi insoluble en el agua fria, y en la caliente se transforma en un polvo verde claro, mientras se deposita el cloruro de mercurio y un poco de sal de cobre. Después de numerosos análisis hechos por Hüttheroth, parece que se compone de dos equivalentes de cloruro de mercurio y uno de acetato básico simple de cobre sin agua.

Academia de ciencias de Munich.

Nuevas particularidades que presenta la estructura del corazón de ciertos peces.—Müllen remite á la Academia ideas nuevas para la clasificación sistemática de los ganoides fosiles y vivientes, como subdivisión distintiva en el orden de los peces. Los peces huesosos que hasta ahora se han descrito tienen en el origen de las arterias del corazón, entre la cavidad ventricular y los vulvos arteriosos, dos válvulas, diferenciándose bajo este concepto de los peces cartilaginosos, los cuales no tienen válvulas en este sitio, pero poseen en el interior del pedículo muscular de las arterias tres largas series de válvulas, en cada una de las cuales existe de tres á cinco, segun los géneros. Los ganoides *Lepidosteus* y *Polyterus* se separan bajo este concepto de los demás peces huesosos y se aproximan á los cartilaginosos, solamente que el número de válvulas es mas considerable: en los peces cartilaginosos el maximum de válvulas es de 15 y en los Ganoides asciende á 20 ó 40, dispuestas en cinco ó seis series. Sin

tener en cuenta este carácter anatómico no puede hacerse la clasificación.

Sociedad de ciencias físicas y médicas de Heidelberg.

Nuevos esqueletos fosiles.—Mistrirosos.—M. Bronn comunica á la sociedad algunas observaciones sobre dos especies de fosiles encontrados en las cercanías de Wutemberg. Estos esqueletos fosiles tienen mucha semejanza con los Gaviales vivientes; el aparato dentario es idéntico; las vértebras son de 18 á 19, entre cervicales, dorsales y lumbares. La forma y composición de los huesos de la espalda y bacineté son exactamente iguales á los de las especies vivientes, aunque generalmente están mas desenvueltos que en los Gaviales.

Academia de ciencias.

M. Ducros ha presentado una memoria sobre el uso del sulfato de quinina en fricciones en la boca contra las fiebres intermitentes.—El resumen de esta memoria está reducido á las proposiciones siguientes: 1.ª El sulfato de quinina empleado con el eter sulfúrico en fricción sobre la lengua, sobre el velo del paladar y parte interna de los carrillos produce una salivación abundante, y una reacción en la médula espinal mas viva que si hubiese tomado al interior una dosis cinco veces mayor. 2.ª La acción del sulfato de quinina así empleado es casi instantáneo. 3.ª Por los otros métodos necesita ser administrado este febrífugo muchas horas antes del acceso, mientras que por el método bucal basta que se dé una media hora antes. 4.ª Una de las ventajas que ofrece este método es la seguridad de la no intoxicación. 5.ª Con igual rapidez obra en las neuralgias temporofaciales.

M. Bonjean de Chambéry.—Llama de nuevo la atención de la Academia sobre las propiedades hemostáticas de la ergotina. La arteria carótida izquierda de un carnero fué abierta aplicando sobre la herida un tapon de hilas empapado en una fuerte disolución de ergotina (*esta materia nauseabunda se extrae del centeno tizonado*), y la hemorragia se detuvo inmediatamente. Al cabo de 20 minutos se levantó el tapon; el animal estaba restablecido. Tres meses después se hizo la misma operación sobre la carótida derecha del mismo animal: esta vez se levantó el tapon á los siete minutos de aplicado; la hemorragia se detuvo y el animal siguió bien.

Otra memoria de M. Ducros.—Resumen. 1.º El eter sulfúrico empleado en fricciones por el método bucal y faringiano ocasiona en los animales del género gallináceo un sueño instantáneo. 2.º Si en medio de este sueño se dá la morfina ó el extracto gomoso de opio, en lugar de aumentarle, le hace desaparecer instantáneamente; de donde se debe concluir que las preparaciones opiadas son el antidoto del eter sulfúrico en los gallináceos. 3.º Cuando se dá el eter en casos de envenenamientos por el opio se aumentan los accidentes. 4.º El eter sulfúrico usado por el método bucal y faringiano goza de las mismas propiedades en los gallináceos que en el hombre. 5.º En los hipocóndriacos con falta de sueño y dolores ocasiona el eter así empleado un sueño agradable y calma los dolores, sobre todo cuando se han usado los narcóticos y no han hecho mas que aumentar la sobre excitación. 6.º En las eclampsias de las mugeres, en las convulsiones de los recién nacidos, en los ataques histéricos, epiléptiformes, contrismus y espasmo del exófago no se pueden tragar los remedios: en estos casos se introduce por medio de un pincel el eter sulfúrico, se fricciona con él la boca y faringe y se detienen estos accidentes nerviosos que pueden ocasionar la muerte.

Academia de medicina.

M. Fobert ha presentado un hombre en el que ha practicado la uretoplastia con feliz éxito. Este hombre, después de haber conservado por muchos días una sonda en la vejiga, heció de ver una placa gangrenosa seguida de una fistula en el trayecto de la uretra. Después de muchos meses de tratamiento inútil se presentó á M. Fobert, el cual sacó del escroto un colgajo de piel que mantuvo aplicado sobre la abertura de la fistula por medio de muchos puntos de sutura. Se verificó la reunión casi por completo y algunas cauterizaciones terminaron la obliteración de la fistula.

Revista

DE SOCIEDADES NACIONALES.

Academia quirúrgica matritense.

Esta corporación celebra su primer aniversario el día 10 de mayo, á la una en punto, en la capilla de los estudios de S. Isidro.

El secretario de gobierno leera una sucinta memoria sobre el estado de la Academia, y el socio de número D. Salvador Ramos un discurso análogo al objeto.

El miércoles se continuó en el Instituto médico de Emulacion la discusion de la frenologia; la concurrencia fué escogida y numerosa. Varios aficionados, estraños á la ciencia, concurren á la sesion, y aun alguno de ellos, como el Sr. Garcia Luna, pidió la palabra para usarla en la sesion inmediata que sera el miércoles próximo.

Solo tomaron parte en la discusion los Sres. Ataide y Martinez (D. Idefonso); el primero esplanó algunos puntos que no habia hecho mas que tocar someramente en la memoria; el segundo, con una erudicion poco comun, hizo la historia de la frenologia ó mas bien de las escuelas filosóficas que habian reinado en la ciencia desde la antigüedad; la combatio en sus principales bases, y sobre todo hizo un paralelo entre las doctrinas de Gall y nuestro Juan de Dios Huarte, demostrando con el original en la mano y proposicion por proposicion, que en muchos puntos Gall no habia hecho mas que copiar ó imitar á Huarte, y aun en otros que fué menos explicito que este.

Variedades.

Sanidad militar.

REALES ÓRDENES.

21 de abril. Concediendo tres meses de licencia, para tomar los baños de Trillo, al facultativo D. Pedro Felipe Montau.

Id. id. Mandando se abone la cantidad de 211 rs. 17 mrs. al profesor D. Timoteo Llanos y Gardeta que se le aduda en el regimiento de infanteria de la Princesa.

24 id. Agraciando con la cruz de caballero de la órden americana de Isabel la Católica á D. Pedro Igartua.

Id. id. Concediendo la pensión de 1880 rs. vellon anuales á Doña Juana Perez, viuda de D. Felipe Benito, cirujano que fué de cuerplos francos.

25 id. Concediendo la cruz de Isabel la Católica al profesor D. Manuel Huerta.

26 id. Mandando que al primer ayudante de cirugía retirado, D. Frutos Flores, se le abonen los sueldos que devengó en el regimiento infanteria de Zamora.

Id. id. Nombrando facultativo del batallon provincial de Cádiz al profesor D. Juan Molas.

Id. id. Negando al facultativo del 2.º batallon del regimiento infanteria de Borbor D. Antonio María de Castro, los honores de primer ayudante.

Id. id. Negando asimismo iguales honores al facultativo del batallon provincial de Málaga.

28 id. Mandando se abonen, como en situacion de remplazo, los sueldos devengados desde 1.º de noviembre de 1844 hasta agosto de 1845, al profesor D. Severo Fernandez Mora.

Id. id. Concediendo la pensión anual de 1880 reales vellon á Doña María Dolores Boscana, viuda de D. Miguel Rivas, médico-cirujano que fué de la armada.

Insertamos á continuacion un comunicado, cuyo contenido acaba de confirmar lo precaria que es la posicion de los facultativos de partido. Es uno de los ejemplos prácticos de

las mil y una intrigas alevosas de que suelen ser victimas los profesores, cuando no se doblegan al despótico capricho de las personas influyentes.

D. Francisco Perez del Notario, médico titular de la villa de Los Arcos (en Navarra) se hallaba ejerciendo con general aprobacion de los vecinos de la misma su profesion honrosa, y, sin temor de que se nos desmienta, con grande prestigio aun en los pueblos limitrofes; pero cuando su conciencia se hallaba mas tranquila de que sus obras no hubiesen provocado una manifiesta enemistad; una amonestacion de la subdelegacion médica de dicha provincia, motivada por una queja de tres ó cuatro vecinos concejales, atribuyendo al don Francisco excesos de embriaguez habitual, le recordó el decoro que correspondia á su profesion: mucho le importaba su buen nombre, pero mas que todo la clase á que pertenecia, y en su consecuencia acudió al tribunal competente en donde se declaró falsa y altamente injuriosa la queja que habia elevado á la subdelegacion los calumniadores, y mandando que los mismos, ante el alcalde y dos personas de mas influencia de dicha villa, hiciesen una pública retractacion de la injuria, remitiéndose un extracto del sumario, sentencia y copia de haberse retractado á la mencionada subdelegacion, quedando aquellos apercibidos y condenados en todas las costas. Apelaron, y se confirmó en todas sus partes con costas la precitada sentencia del inferior.

Sin otro interés que la gratitud, y el que se haga pública la justicia de un profesor de la ciencia de curar, cuando sus enemigos han tanteado todos los medios para perderle, un amante de los hombres honrados suplica á V. se sirva insertar en su apreciable periódico este comunicado, de lo que le quedará reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Madrid 28 de Abril de 1846.

DIONISIO ORTIZ.

NOTA. En diciembre se sentenció en primera instancia en el juzgado de Estella, y en 18 del corriente en la Audiencia.

Ya tenemos dos periódicos de homeopatía en la capital de España, Del uno, que es una continuacion de la *Gaceta homeopática*, van publicados dos números del mismo tamaño que la antigua *Gaceta*. Este periódico se titula la *Homeopatía*, suscribiéndose en Madrid, botica del doctor Castillo, calle de Preciados, núm. 21; llevado á casa de los suscritores á 10 rs. adelantados por trimestres, 18 por semestre y 24 por un año. En las provincias á 12, 22 y 40 rs. por trimestre, semestre y año de suscripcion. El segundo periódico homeopático es el *Boletín oficial de la sociedad hannemaniana matritense*; se suscribe en Madrid, botica de D. Luis Illegat, Puerta del Sol, frente á la casa de Correos, á 12 reales por trimestre y en las provincias á 15.

La actitud y boga que va tomando la homeopatía en la capital; los multiplicados hechos que refieren sus adeptos; las muchas y rebeldes enfermedades que dicen varios sujetos se han curado con los medicamentos infinitesimales; el practicar esta doctrina algunas de nuestras notabilidades, teniendo hasta ciertas diarias en sus casas; el invitar y aun desafiar á la discusion filosófica los periódicos que defienden esta doctrina con una fe y conviccion que parece raya en fanatismo, nos han hecho pensar seriamente en la homeopatía. Aceptamos, pues, el reto de los homeópatas. Lejos de rehuir y esquivar la discusion, entraremos de lleno en el examen de su doctrina en uno de nuestros números inmediatos con la templanza y mesura que deben dilucidarse las cuestiones científicas.

A la altura en que estamos con nuestros artículos de filosofía médica, tardaríamos aun mucho tiempo en llegar al examen de la homeopatía, y como esta cuestion, ademas del interés que ya por sí tiene, es cuestion de oportunidad, no queremos dejar pasar la ocasion de se nos presenta; por otra parte la discusion con estos periódicos nos sera mucho mas fácil que con otros de medicina, puesto que aquellos defienden un sistema y tienen principios clara y netamente definidos. Además, varios

suscritores desean que entremos en polémica y que figemos á nuestras creencias en una cuestion que hace vacilar á los alópatas mas débiles ó mas escépticos en medicina.

Se dice que el gobierno, á consecuencia sin duda de los acontecimientos de Santiago, trata de suprimir la universidad de dicho punto.

En Yecla, provincia de Murcia, cuya poblacion tiene 4000 vecinos, se halla de venta una botica. En la calle de Jacometrezo, núm. 35, cuarto principal darán mas pormenores á la persona que los necesite.

Longevidad.—El 23 del pasado enero falleció en la parroquia de Kilteram (Escocia) un anciano, que seguramente podia llamarse el decano de los habitantes de la montaña. Donald, que así se llamaba el difunto, tenia 115 años. Conservo hasta el último momento el uso de todos sus facultades.

Parece que entre los alumnos médico-cirujanos de la Facultad de esta corte se ha abierto una suscripcion voluntaria para aliviar en algun tanto la desgraciada suerte que cupo en estas últimas ocurrencias á un estudiante del 5.º año de medicina. De alabar es, por cierto, la filantrópica idea que han tenido sus compañeros y la generosidad con que han contribuido la mayor parte.

Bebida contra la raquitis y las escrófulas.

Raiz de rubia, de dos á cuatro dracmas.
Sumidades floridas de lupulo, un puñado.
Hojas de nogal.—núm. 3.

Hag. hervir en cuartillo y medio de agua hasta que quede reducido á uno, cielese despues de frio y añádase una cucharada de la tintura de mater tartarizada. Se manda tomar todos los dias en cuatro veces.

Colirio de Recamier contra las nubes de la córnea en los sujetos escrófulosos.

Agua destilada. Ocho onzas.
Aguardiente. Una id.
Raiz de lirio de Florencia. Dracma y media.
Piedra divina. Un escrópulo.
Laudano liquido. Ocho gotas.
Mé.

Poderoso resolutivo contra los tumores frios é indolentes.

Cal viva. Dos drac.
Mercurio metálico. Una y media id.

Tritúrese hasta que el mercurio se estinga por completo; póngase en una botella llena de agua y hagase disolver en ella una onza y media de jabor de Venecia.

Se cubre el tumor con compresas empapadas en este liquido caliente.

Lluvia de polco.—Los periódicos de Edimburgo refieren que los habitantes de Orkney han sido testigos de una abundante lluvia de polvo-ceniza que empezó al amanecer y duró unas cuatro horas. Se supone que este fenomeno es efecto de una erupcion volcanica del Hecla. Este volcan es el mayor de la Irlanda; está situado á 400 millas inglesas de Orkney y mas de 8000 pies sobre el nivel del mar, próximo á la fuente Geysen, que arroja un caño de agua hirviendo á mas de 100 pies de altura, y en la que cuecen los habitantes sus legumbres.

M. Ripaul ha hecho conocer un medio para distinguir la muerte real de la aparente. Basta, segun este medio, comprimir los ojos con los dedos de abajo arriba y de arriba abajo para deformar la pupila cuando la muerte es real.

MADRID-1846-IMPRESA DE SUAREZ,
calle de Relatores, n. 17.

PRECIOS DE SUSCRICION. No se admiten suscripciones por menos de un año, pero el pago podrá hacerse todos los meses á razon de 6 rs. en Madrid, y por trimestres en provincia á razon de 7 rs. al mes. Los que adelantasen el pago de un semestre, solo pagarán en Madrid 34 rs., y en provincia 40. Los que adelantasen el año entero, pagarán en Madrid 66 rs., y en provincia 78.—El año de suscripcion empezará en octubre y terminará en setiembre del año inmediato; pero se admitirán suscripciones en cualquiera mes y dia, bajo la condicion de satisfacer en el acto, ademas del mes corriente, el valor correspondiente á los meses transcurridos de aquel año, como si la suscripcion se hubiese hecho en 1.º de octubre. Esta última clase de suscritores no recibirá los números del periódico anteriores á la fecha de la suscripcion, sino en el caso de tenerlos sobrantes la Empresa.—Hoy los hay sobrantes desde el primer número inclusive.—El suscriptor que dejase de pagar un mes, sobre no recibir el periódico, no entrará en suerte para los premios hasta que se satisfaga lo que hubiese dejado de pagar.

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID.—En la *Direccion del periódico*, calle de Relatores, n. 26, cuarto principal de la izquierda.—En la *Redaccion*, calle de Santa Isabel núm. 13, cuarto principal derecha.—*Porteria de la Facultad de Medicina* (antes Colegio de San Carlos).—*Monier*, Carrera de San Gerónimo.—*Porteria de la Facultad de Farmacia*.—*Establecimiento farmacéutico de Garcia*, calle de Atocha, n. 25.—PROVINCIA.—Barcelona, *Sauri*, calle ancha.—Cádiz, *libreria de Bosch*, calle de la Verónica.—Valencia, *Andreu*, farmacéutico.—Santiago, *Poteria de la Universidad*.—En las librerias principales y administraciones de Correos.—En cualquier punto de la Peninsula que se desee el periódico, se recibirá á domicilio, remitiendo á favor del director, franca de porte, una libranza contra Correos por el valor de un trimestre, semestre ó de la suscripcion de un año, segun lo arriba espuesto.—No se admiten cartas no franqueadas.